

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Tesorero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Sistemas Información Contable para la Gestión Económico Financiera.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala, Administración Especial; subescala, Servicios Especiales; clase, Policía Local. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Guardia.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala, Administración General; subescala, Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Notificador Vigilante.

Noja, 30 de abril de 1998.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

2562 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de Desarrollo.*

Por la presente se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza:

Personal funcionario

Una plaza de Agente de Desarrollo de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, de grado medio, grupo B. Sistema de acceso, mediante concurso-oposición.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 297, de 26 de diciembre de 1998, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios, incluida corrección de errores del tema 35, donde dice: «Las Agencias de colaboración...»; debe decir: «Las Agencias de colocación...».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 8 de enero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

2563 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico medio de Garantía Formativa y Empleo.*

Por la presente se hace público que el Ayuntamiento de Alhama de Murcia convoca la provisión, en propiedad, de la siguiente plaza:

Personal funcionario

Una plaza de Técnico medio de Garantía Formativa y Empleo de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, de grado medio, grupo B. Sistema de acceso, mediante concurso-oposición.

Cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 297, de 26 de diciembre de 1998, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios, incluida corrección de errores del tema 7 de la parte específica, donde

dice: «Modificación, supresión y ...»; debe decir: «Modificación, suspensión y ...».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 8 de enero de 1999.—El Alcalde-Presidente, Diego J. Martínez Cerón.

2564 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guarda-Portero de Instalaciones.*

El excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guarda-Portero de Instalaciones, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Corporación (Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Cometidos Especiales), incluidas en la oferta de empleo público de 1998, y dotadas con los haberes básicos correspondientes al grupo E de la Ley 30/1984 y complementarios asignados a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 266, de 19 de noviembre de 1998, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, deberán dirigirse al señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 11 de enero de 1999.—El Alcalde, José María Saponi Mendo.

2565 *RESOLUCIÓN de 11 de enero de 1999, del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 3, de fecha 6 de enero de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, las plazas de funcionarios que a continuación se citan, incluidas en la oferta de empleo público de 1998 de este Ayuntamiento, aprobadas por el Pleno en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1998:

Dos plazas de Auxiliares de Administración General, mediante oposición libre, subescala Auxiliar, clase Subalterno.

Una plaza de Subalterno de Administración General, mediante oposición libre, subescala de Subalterno, clase de Subalterno.

Una plaza de Arquitecto, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico superior.

Una plaza de Coordinador de Deportes, mediante concurso-oposición, por promoción interna, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico auxiliar.

Una plaza de Oficial de Parques y Jardines, mediante concurso-oposición libre, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

Una plaza de Oficial de Limpieza Viaria, mediante concurso-oposición, por promoción interna, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Daimiel, 11 de enero de 1999.—El Alcalde, J. Manuel Díaz-Salazar Martín de Almagro.